

Quito, 5 de septiembre de 2016

Señor
José Rubén Paredes Rossignoli
Ciudad.-

14924
11979

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AGROPESA INDUSTRIA AGROPECUARIA ECUATORIANA S.A., reunida el día de hoy, por unanimidad tuvo el acierto de reelegirle GERENTE de la compañía por el periodo estatuario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; en caso de ausencia, falta o impedimento temporal suyo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Presidente de la compañía, sus demás facultades las ejercerá el Sub-Gerente quien le reemplazará, en caso de ausencia o falta temporal suya.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

F.C. 01-04-1974
F.I.: 16-04-1974
Notaría: 11ma

F.R. Estatuto: 10-07-1979
F.I.: 24-10-1979
Notaría: 11ma

F.C. Denominación: 28-06-1982
F.I. Denominación: 22-09-1982
Notaría: 11ma

F.R. Estatuto: 08-07-2004
F.I.: 21-07-2004
Notaría: 14ta

F. Aumento Capital: 17-06-2008
F.I.: 28-11-2008
Notaría: 14ta

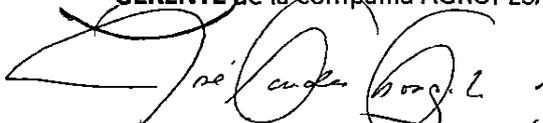
F.C. Estatuto: 17-07-2014
F.I.: 08-09-2014
Notaría: 37ma

08/09/14

Atentamente,

Francisco Eduardo Donoso García
Presidente

Acta de Aceptación: En Quito, 5 de septiembre de 2016, acepto la designación de GERENTE de la compañía AGROPESA INDUSTRIA AGROPECUARIA ECUATORIANA S.A.


José Rubén Paredes Rossignoli
CC 0910656883

Lo enmendado vale.-



5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	44933
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14924
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

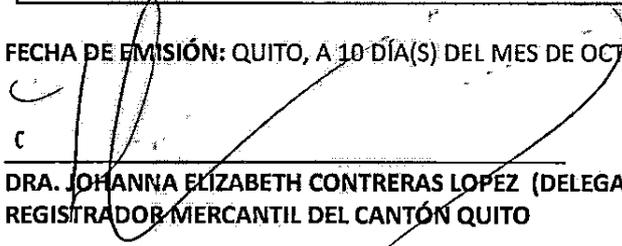
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPESA INDUSTRIA AGROPECUARIA ECUATORIANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREDES ROSSIGNOLI JOSE RUBEN
IDENTIFICACIÓN	0910656883
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 381 DEL 16/04/1974.- NOT. 11 DEL 01/04/1974 REFORMAS: RM. 2919 DEL 08/08/2014.- NOT. 37 DEL 17/07/2014 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

